



Secretaría de
Finanzas
Gobierno de la República

Comunicado DCI-072-2024

SEFIN transferirá más de L145 millones en concepto de subsidio al Sector Transporte

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, cumpliendo las instrucciones de la Presidenta Xiomara Castro, informa que el día lunes 11 de noviembre, se transferirán CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL SESENTA Y DOS LEMPIRAS EXACTOS (L145,180,062.00), por pago de Bono Compensatorio al sector transporte; empresas y cooperativas.

El Bono Compensatorio es un beneficio que otorga el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro a los pasajeros del transporte público, congelando las tarifas y permitiendo que determinados bienes o servicios sean provistos al pueblo hondureño a un costo inferior al necesario.

El Gobierno tiene el propósito de proteger a las familias con mayores necesidades económicas y sociales, asegurando que los recursos estatales se distribuyen correctamente y se invierten en la mejora continua de la calidad de vida de la población hondureña.

SEFIN continuara realizando las transferencias en el Marco del Plan de Refundación, con transparencia y cumpliendo la normativa legal.

Tegucigalpa, M.D.C., 11 de noviembre de 2024


Christian Duarte
CHRISTIAN DUARTE
Secretario de Estado